

**Escrito de Subsanación a la
Solicitud de subvención al fomento de la mejora de la eficiencia energética y
sostenibilidad y fomento de la conservación, de la mejora de la seguridad de utilización
y de la accesibilidad en viviendas convocatoria 2020**

Nº Expte:

1.- Datos del interesado:

NIF/NIE			Apellido1			Apellido2			
Nombre				Razón Social					
Correo electrónico									
Tipo vía			Nombre vía					Nº	
Piso		Puerta		CP		Localidad		Provincia	
Nº de Fax				Teléfono Fijo			Teléfono Móvil		
En condición de:	<input type="radio"/> Propietario		<input type="radio"/> Comunidad de Propietarios o Bienes			<input type="radio"/> Otro			

2.- Edificio objeto de la solicitud

Tipo vía			Nombre vía					Nº	
Ref. catastral			CP		Localidad		Provincia		

3.- Datos de el/la representante:

NIF/NIE			Apellido1			Apellido2			
Nombre				Razón Social					
Correo electrónico									
Tipo vía			Nombre vía					Nº	
Piso		Puerta		CP		Localidad		Provincia	
Nº de Fax				Teléfono Fijo			Teléfono Móvil		

4.- Medio de notificación

Los artículos 10.3 y 12.3 de la Orden de Convocatoria establecen como medio de notificación, para los requerimientos de subsanación y Orden de Concesión del procedimiento, la publicación en la página web institucional, www.comunidad.madrid.

Para el resto de las comunicaciones:

<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a de forma telemática (sólo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)									
<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a por correo certificado									
Tipo de vía			Nombre vía				Nº			
Piso		Puerta		CP		Localidad		Provincia		

EXPONE: Que figurando en el listado de solicitudes con requerimiento, susceptibles de subsanación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.2 de la Orden de 20 de marzo de 2019, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones a los programas de fomento de mejora de la eficiencia energética y sostenibilidad en viviendas y fomento de la conservación, de la mejora de la seguridad de utilización y de la accesibilidad en viviendas, previstas en el Real Decreto 106/2018, de 9 de marzo, por el que se regula el Plan Estatal de Vivienda 2018-2021, se procede a subsanar y/o aportar la documentación que se relaciona a continuación:

En, a..... de..... de.....

FIRMA

DESTINATARIO	
---------------------	--

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos.

Responsable: Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, D.G. de Vivienda y Rehabilitación.

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto con el Delegado de Protección de Datos: protecciondatosvitrain@madrid.org.

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

AYUDAS EN MATERIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Tramitación de los procedimientos de concesión de subvenciones relacionadas con las competencias de la Dirección General, en materia de regeneración y renovación urbana, rehabilitación residencial, arquitectura y vivienda. Seguimiento y control de tales procedimientos.

3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

RGPD 6.1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Ley 2/1995, de 8 de marzo, de subvenciones de la Comunidad de Madrid. Reglamento 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de febrero de 2021 por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#) o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "[Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales](#)".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, siendo de aplicación la normativa de archivos y documentos de la Comunidad de Madrid.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Intervención General, Tesorería General y otros órganos de la Comunidad de Madrid que participan en el procedimiento. Tribunales de Justicia, Tribunal de Cuentas, Defensor del Pueblo y otras Instituciones de control, especialmente de la AGE y órganos de la Unión Europea efectos de auditoría y control de fondos estatales y europeos Ayuntamientos, Entidades Colaboradoras y Ministerio con competencia en materia de vivienda. Interesados en el procedimiento.

8. Transferencias Internacionales.

No.

9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

11. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos especialmente protegidos, Datos de carácter identificativo, Características personales, Circunstancias sociales, Datos económicos, financieros y de seguros.

12. Fuente de la que proceden los datos.

Interesado y Terceros.

Más información.

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.